

# Violencia y desprotección

**Joel Hernández Santiago**

Advertimos aquí mismo, hace semanas que la crisis económica que ya se vive en México mostró sus indicios graves a principios de este año cuando el INEGI nos dio a conocer el resultado de sus investigaciones sobre el Producto Interno Bruto. Nos anunció que 2019 había sido un año crítico, más que en muchos años, pues el PIB había decrecido a -0.1%...

Es decir: decreció la economía; no se produjo y, por lo mismo había pocos recursos y por tanto la macro como la microeconomía estaban a punto de turrón. Que es el inicio de una gran crisis que perjudicaría cualquier plan de desarrollo y de igualdad social porque la pobreza se ahondaría aún más para millones de mexicanos al grito de guerra.

Junto a esto, surgieron aquellas calificadoras internacionales, que advirtieron el estado crítico de la economía mexicana a los inversionistas internacionales. Y aunque el gobierno las descalificó, lo cierto es que quienes tienen forma de invertir en México comenzaron a echarse para atrás...

Ya en 2020, tanto Fitch, desde Londres, como Moody's en Estados Unidos, y Standard & Poors la más importante en índices bursátiles e inversión, fueron degradando de forma progresiva la calificación de la economía mexicana y, en particular de Pemex, de tal modo que los inversionistas internacionales tendrían que pensarlo seriamente –dijeron- antes de invertir en México. Lamentable, porque esto hacía mucho daño a una economía de por sí dañada.

De pronto apareció en el panorama brumoso la pandemia de Covid 19, que ha causado estragos en la salud de miles de mexicanos, en la vida de muchos ellos; en los servicios de salud pública y en las garantías de seguridad individual y colectiva.

Y advertíamos, asimismo, que esta crisis de salud, junto con la económica, traería como consecuencia graves problemas de comportamiento social. Que por la recesión habría falta de ingresos, de empleo y de abastos, y que esto podría derivar en conflictos sociales: Inseguridad pública, confrontaciones y posible violencia...

Consideramos que debían colocarse luces de advertencia en los cuerpos de seguridad pública, para prepararlos, capacitarlos, crearles estrategias de operación y derechos humanos, tales que garanticen estabilidad, vidas, patrimonios, salud social, la armonía y la sana convivencia... Todo listo para que, de ocurrir situaciones extremas, hubiera soluciones en ley.